

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Manta, abril 20 del 2018.

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto por la compañía REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA y en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías, y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Durante el periodo 2017, la Compañía REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA tuvo un resultado positivo como lo reflejan los informes. Esperando que la situación económica del País mejore y podamos todos mantenernos en operación y que la compañía tenga mejores ingresos.

Dejo a consideración de ustedes los Balances del año 2017.

Atentamente,



María Rodríguez Burgos
GERENTE GENERAL